

01/06/2012

Fiscal Alberto Ayala: "El sistema penal se diseñó para no investigar todos los delitos"

Enmarcado dentro de una serie de actividades de acercamiento con la comunidad, el Fiscal Regional Alberto Ayala visitó las dependencias del Departamento de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Las Condes. En ese lugar observó en persona el funcionamiento de la central de monitoreo y del botón de pánico, esto previo a la conversación que sostuvo con los presidentes de juntas de vecinos de esa comuna.

El Fiscal Regional les explicó brevemente a los asistentes como funciona el Sistema Procesal Penal y el rol del Ministerio Público en esta nueva justicia. Además recalcó que la Fiscalía investiga los delitos y brinda protección a víctimas y testigos de este flagelo, y aún no siendo la prevención una de sus funciones se han hecho esfuerzos mancomunados con las policías, por ejemplo en temas de georreferenciación para ver cuáles son los puntos rojos, o lugares en donde se producen más delitos.

Este año la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente ya ha realizado nueve charlas con vecinos de las comunas de Providencia, La Florida, Ñuñoa, Las Condes y La Reina, con una asistencia superior a las 500 personas. Entre las actividades más destacadas están las visitas a la sede del Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular, al Centro de la Mujer de Ñuñoa, al Centro del Adulto Mayor de La Reina, al colegio Virgen de Pompeya y a las juntas de vecinos Colón Oriente y Providencia.

